CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 ABR 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 9:38

CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 2281

RIVAS CHACARA JANET MILAGROS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe: **JANET MILAGROS RIVAS CHACARA,** integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68 del reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, siendo una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República, reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú, en ese sentido estando a que el próximo 05 de abril del 2022, el distrito de Antioquía, celebra su 87° aniversario de creación política, ya que mediante ley N° 8074 del 05 de abril de 1935 fue creado el distrito de Antioquía, durante el gobierno del expresidente Oscar R. Benavides.

Que, el distrito de Antioquía es uno de los 32 distritos que conforman la provincia de Huarochirí, en el departamento de Lima. Tiene una superficie de 387,98 km². Limita por el norte con el distrito de San Andrés de Tupicocha, por el sur con el distrito de Cuenca, por el este con el distrito de San Andrés de Tupicocha y por el oeste con el distrito de Santiago de Tuna. Siendo reconocido por su clima cálido casi todo el año, por lo que se convierte en un importante destino turístico, y resaltan las paredes de las casas del pueblo pintados totalmente de colores; predominan los diseños estilo retablos.

La actividad económica del distrito de Antioquía es la agricultura en mayor porcentaje, posee un valle muy rico y fértil, la mayoría de los pobladores se dedican al cultivo de manzana y membrillo con los cuales elaboran mermeladas, néctares o vinagre, dándole así un valor agregado a sus cultivos.

POR LO EXPUESTO, EL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acuerda:

PRIMERO. – Expresar nuestro reconocimiento a través del saludo al Distrito de Antioquía, Provincia de Huarochirí, Región Lima Provincias, con motivo de celebrar el 05 de abril del presente sus 87° aniversario de creación política, haciendo votos para que continúe la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente moción de saludo al Sr. Alcalde, Luis Hilibrando Ramos Gutiérrez y por su intermedio al cuerpo de regidores, a sus instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y población en general.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. JANET MILAGROS RIVAS CHACARA

JANET MILAGROS RIVAS CHACARA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
jrivasch@congreso.gob.pe

Jirón Junín N.° 330 - Oficina 205, Lima-Perú
Despacho Congresal: 3117328